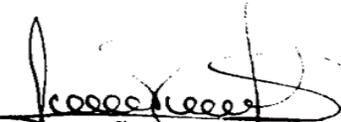




**JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO
LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER**

CONSTANCIA SECRETARIAL Al despacho de la señora Juez las presentes diligencias dentro del proceso penal con número de radicado 544056001223201600360 y NI 2020-00045 por el delito de INASISTENCIA ALIMENTARIA donde se profirió sentencia absolutoria en favor de LEONARDO PARIARROYO ANGEL el pasado quince (15) de diciembre de 2022, informándole que se recibió escrito por parte del representante de la fiscalía aun estando dentro de término y por medio del cual interpone y sustenta recurso de apelación en contra dicha providencia. Sírvase proveer.

Los Patios, 13 de enero de 2023.


YULIANY PEÑARANDA SANCHEZ
Secretaria Ad-Hoc

Los Patios, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés
(2023)

Vista la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta que el Sr. Fiscal sustentó el recurso de alzada estando dentro del término de ley dispuesto para dicho efecto, se dispone proceder de conformidad con lo dispuesto en los artículos 179 y 545 del CPP y, en consecuencia, correr traslado común a las partes no recurrentes por el término de cinco (05) días, para que durante el mismo se pronuncien con respecto a la apelación interpuesta por la Fiscalía.

CÚMPLASE,


VALENTINA NÚÑEZ CARDONA

JUEZ